Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. — Mahón, sábado, 23 Enero de 1892. — N.º 3.155

Sección científica

AGRICULTURA.

El hoy dia General Excmo. Sr. Don Pedro de Zea, redactó en Madrid con fecha 15 Setiembre 1867, un pequeño é interesantísimo folleto que se publicó en Palma de Mallorca en 1868, con el siguiente título:

«La industria en España y en los Estados-Unidos: Consecuencias y remedios por D. Pedro de Zea, T. C. de E. M. y agregado que fué á la legacion de S. M. en Washington.»

En nosotros, se despertó anteriormente la aficion á la agricultura; en fines de 1867, principiamos la redaccion de nuestro primer folleto, que concluimos en Octubre de 1868: animados por el ejemplo del Sr. de Zea, nos atrevimos á publicarlo en Palma en 1869, con el título de «Política y Agricultura. Folleto dedicado á la clase media por Elicemino Gil y Sanchez», siendo Elicemino Gil y Sanchez, el anagrama de Nicolás Cheli y Gimenez.

De dicho folleto, reproduciremos algunas ideas.

En la página 16, se lee la siguiente nota:

«¡Cuánto mayor desarrollo no tendria la agricultura si los ministros del Señor en las aldeas, fueran los propagadores de su enseñanza!; en uno de los concursos agrícolas de Francia, se ha presentado un Sacerdote guiando un arado; ¡qué combinacion mas sublime é inmensamente provechosa á la humanidad y á la civilizacion, sino la de los sencillos y admirables dogmas del Cristianismo, con la contemplacion de la naturaleza, ese espectáculo maravilloso de la creacion!

¡Cuán profundamente nos conmueve el firmamento, ese libro del infinito, con sus innumerables estrellas!

Nosotros viviríamos gustosos en una finca, en la que, formando parte de los operarios, se hallasen muchos niños, qué poco á poco se instruirian y tomarian gusto á la agricultura.

Un Sacerdote sería nuestro amigo y compañero en la ciencia; el cual tendria á su cargo tanto la instruccion moral como la enseñanza de los niños.»

Páginas 26 y 27

«A nuestro entender, pueden subdividirse los propietarios en tres clases: la primera la de aquellos que con suficiente instruccion y capitales pueden dirigir el cultivo de sus haciendas; la segunda la de aquellos que son propietarios de pequeñas porciones que labran por sí mismos y finalmente la tercera es la intermedia, de los propietarios que ni pueden dirigir el cultivo, ni ejecutarlo con sus propios brazos: esta clase de propietarios es en estremo perjudicial á la nacion, por muchos conceptos; pues tienen que entregarse en manos de arrendatarios ó aparceros sin poder introducir mejoras en la propiedad.

Si hubiese el verdadero patriotismo de conocer que antes que el individuo y la familia es la nacion, esta seria muy rica siempre que todo propietario que por cualquiera causa no quisiese ó no pudiese cuidar de su hacienda la vendiese en todo ó en parte á personas que sacasen de ella el gran partido que puede obtenerse con una agricultura bien entendida.

Muchas causas impiden la compra y venta de la propiedad: una de las principales es la falta de capitales y la segunda el deseo tan grande que tenemos de mandar y de aparentar ser algo, aunque esto nos arruine, juntamente con la idea equivocada de que un propietario en su inaccion é ignorancia representa mucho ó es más util que un artista, ó un comerciante, ó un fabricante.

El cultivo aburre á muchísimos propietarios; los vicios los dominan y sus mayores distracciones son los teatros y las corridas de toros.

Las rentas que dan las fincas, no satisfacen á sus dueños; los cuales se lanzan á la política, para medrar ó buscar una gran fortuna, en el inmoral juego de la Bolsa.»

Nota de la página 29

«El gran talento del labrador consiste en saber utilizar en provecho del cultivo de sus haciendas, las circunstancias físicas y morales de los jornaleros: habrá que seguir una marcha distinta en cada localidad y el dueño tendrá que discurrir el modo de saber con toda exactitud el que paga justamente á cada uno el trabajo que hace, atendiendo á su edad, fuerza, inteligencia y aplicacion: á mi entender le convendria á todo propietario interesar á sus dependientes de modo que los rendimientos de la hacienda lleguen á un límite, pasado el cual y poniendo en planta medios más ó menos ingeniosos, reciban los operarios una recompensa por su trabajo estraordinario, y que les sirva de aliciente para casos análogos en lo sucesivo.»

Nota de la página 33

«El hombre tiene como una de sus principales misiones obligatorias la de trabajar para sí y los demas: todo trabajo físico y moral, es noble y provechoso: y es además la mas positiva higiénica y duradera de todas las distracciones: no lleva consigo un terrible anatema el que trabaja, pero si el que no lo hace: muchas enfermedades incurables físicas y morales y cuyos terribles síntomas son el hastío y la necesidad de entregarse á todos los vicios, acortan extraordinariamente la vida del que mantiene constantemente inactivos su cuerpo y su inteligencia.

La sociedad debe llevar la idea de que todos sus individuos cuenten siempre con trabajo lucrativo que asegure su porvenir y que no agote sus fuerzas físicas y morales.»

Páginas 36, 37, 38 y 39

«Sin embargo de todo cuanto hemos espuesto no obtendremos nada útil mientras el propietario no tenga interés ó no conozca que le es obligatorio trabajar muy bien sus propiedades: todo trabajo tiene su recompensa; y por eso le convienen muchísimo los adelantos y debe convencerse además de que la Agricultura es entre todos los capitales el más seguro y el que mas y el que menos dá: produce mucho la Agricultura cuando á la tierra, esa máquina tan admirable sobre la que obran continuamente tantos agentes poderosos y en cuyo interior se esconde la misteriosa fuerza que dá vida á cuanto en ella se encierra, se la proporciona todo cuanto necesita en remociones y trabajos inteligentes, semillas, abonos, agua etc. pues paga con grandísimas creces los gastos y sacrificios invertidos en ella: la tierra produce muy poco, muy poco, cuando no se la da todo lo que necesita y mayormente cuando se halla entregada sin ninguna vigilancia á manos torpes asalariadas, ó á onerosos contratistas, cuales son los arrendatarios y aparceros; los cuales solo tratan de lucrarse cuanto antes esquilmando la propiedad, sin poseer los conocimientos suficientes para saber que han de hacer y sin que les sea posible ni aun plantearlo; pues mientras los arriendos no sean por muchísimos años y en condiciones diferentes de las actuales, no puede exigírseles ningun interés grande, ni sacrificios de cualquier índole.

Ya hemos indicado que el trabajo proporcionado á nuestras fuerzas es muy bueno para nuestro cuerpo y nuestra inteligencia, suministrándonos honradamente todo lo necesario para nuestras necesidades, siéndonos además muy conveniente el trabajo por cuanto está probado estadísticamente que el hombre trabajador bien física ó moralmente, es el que más vive.

Para demostrar que el trabajo es obligatorio á todas las personas de cualquier clase y posicion, necesitamos esponer ciertas ideas: por las condiciones de nuestra existencia, no hay posesion verdadera ni duradera: ignoramos muchísimas cosas y muchísimas se verifican aun en nuestro cuerpo sin que la voluntad entre para nada; leyes sublimes é inmutables emanadas de un centro desconocido, rigen nuestras acciones morales y físicas siendo el nacer y el morir el principio y el fin de todas ellas; aunque el hombre es un grano de arena en la inmensidad, sin embargo de su pequeñez y de su dependencia física y moral, es no obstante la máquina más perfecta y la que más produce y la que más consume: sus varios productos son admirables, en especial la inteligencia, destello de la divinidad y fuerza tan perfecta, veloz é inmensa en sus resultados como misteriosa é incomprensible: el hombre consume muchísimo, porque todo lo que vemos tiene por objeto satisfacer sus múltiples necesidades: pero el hombre no tiene la independencia que se cree ni vive para si solo, sino mas principalmente para todos sus semejantes, debiéndose completamente á ellos: el hombre ha nacido para vivir en sociedad: si estuviera aislado predominaria en él, por completo el espíritu de destruccion y ninguna fiera podria igualársele en encarnizamiento; la religion, la instruccion y la sociedad hacen predominar en él, el espíritu de conservacion y de lo bueno, aunque desgraciadamente en muchas de sus acciones y en especial en la guerra, se nota la falta de religion y la gran influencia de los malos instintos del egoismo, del orgullo y de la indolencia; la misma naturaleza nos demuestra la obligacion en que se encuentra el hombre de trabajar, pues sino se hallase sugeto á vivir en contínua actividad para procurarse lo que necesita y para librarse de los muchos peligros que rodean su vida, se volveria un idiota apagándose gradualmente su inteligencia.

La duracion de la vida del hombre es sólo un segundo en la eternidad; sus obras le sobreviven y si el tiempo las destruye, queda su memoria y sus efectos imperecederos: cada generacion se aprovecha del trabajo de todas las que la han precedido y contribuye al bienestar de las que tienen que seguirla.

Las acciones y trabajo del hombre, deben ser lo más perfecto posible para hacer el mayor bien con el menor mal: nadie puede evadirse de esta ley sublime y universal; la caridad es el resultado de su práctica, á la cual debemos contribuir con nuestra inteligencia, trabajo, fortuna y vida; la caridad, que es la satisfaccion del justo y el consuelo y rehabilitacion del criminal y cuya epopeya más sublime es la paternidad. La misma relacion que existe entre el aprovechamiento de los actos de la vida de un individuo y la de todos sus semejantes, esa misma existe en la participacion entre el propietario y los que no lo son, de los rendimientos de la propiedad.

Todo hombre tiene su puesto marcado por la providencia y el que denominamos propietario, es el encargado de administrar y hacer producir para él y los demás una parte de la superficie del globo que todos habitamos; luego el atentado á la propiedad, no solo es perturbar la conservacion de la sociedad, sino ir en contra de las leyes divinas.

En cambio de este respeto á la propiedad y atendiendo á que toda nacion será tanto mas poderosa cuanto todos sus individuos trabajen lo que puedan y sepan, veamos de que modo cumplirá el propietario con su deber; basta únicamente que se convenza teórica y prácticamente de que cuanta más gente, máquinas etc. se empleen en el cultivo, mas productivo es este; no se quiere ni se puede exigir mas, sino que el rendimiento de la propiedad se reparta entre el dueño y el Tesoro público: las demás personas han tenido ya anteriormente la participacion que les corresponde en la propiedad, tanto por los jornales devengados como por el importe de los objetos comprados para la misma.»

Páginas 86 y 87

«Es inmensamente ventajoso por muchísimos conceptos la diversidad de productos, tanto que es mas conveniente gastar entre todos ellos 2.000, que no 3.000 en uno solo.

Aconsejamos por lo tanto en cada punto el mayor número posible de productos, pero que el cultivo de los cereales sea el mas esmerado de todos.

Es probable que no comprendan bien muchos labradores lo que voy á decir: puesto que el cultivo del trigo es costoso en la actualidad, gastemos más para que nos salga mas barato: un ejemplo aclarará esta aser-

cion, inverosimil á primera vista: gastando 1.000 reales hemos cogido 20 fanegas y cuesta cada una 50 reales; pero como en los cereales hay la ventaja de que no son proporcionales los productos con 2.000 de gasto cogeré 60 fanegas y el coste será de 33 1/3 rs., inferior al anterior.»

Páginas 91 y 92

«Finalizaremos nuestro trabajo llamando muy especialmente la atencion sobre los dos agentes, esto es, abonos y agua, poderosísimos para el crecimiento de las plantas: representan en la agricultura, el mismo papel que la sangre en el cuerpo humano y el metálico eu el social.

Hay mucha clase de abonos; pero los que la gente del campo puede reunir sin necesidad de poseer ciertos conocimientos, son las hojas, cortezas, ramas, raices, musgos, cenizas, residuos de las fábricas, espinas y huesos, carbon de todas clases, plantas y agua del mar, yeso, agua de fregar de lavarse y de las coladas, orines y escrementos de animales: varios de estos abonos y otros que no mencionamos, tienen la ventajosísima propiedad de atraer la humedad que existe en la atmósfera.

Para todas las personas es objeto de repugnancia los escrementos, despreciándolos y no guardándolos; cuando esas escorias del cuerpo humano encierran una inmensa riqueza, análogamente á lo que antes sucedia con las escorias de la fundicion del plomo, en las cuales era donde existia mayor cantidad de plata; ¡qué régimen tan admirabls el de la naturaleza cuando el hombre por las funciones de su organismo interior estrae de la comida el jugo para su alimentacion y espele los residuos, no como materia inútil sino como producto competentemente preparado, para la reproduccion de lo que tiene que volverle á servir de alimento!

Muchos creen que se invertiria demasiado dinero para procurarse las grandes cantidades de abono que se necesitan, pero esto es un error: lo que nos conviene es no desperdiciar ni un solo átomo de los distintos abonos que tenemos á mano: calcúlese no solo todo lo que se necesita en cada casa para alimentarse, combustible para su coccion, agua para los distintos usos, basuras, etc. etc., y todo esto es el estiércol de que podemos disponer.»

Mahon 10 Enero de 1892.

NICOLÁS CHELI.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El dengue

El dengue parece que ha sentado sus reales en Europa.

Las noticias que se reciben demuestran que lejos de decrecer, va en aumento, favorecido sin duda por las rápidas variaciones de este invierno, desigual como ninguno.

De Francia dicen que en el departamento de Finisterre aumenta de un modo alarmante.

En Brest están enfermos casi todos los médicos de la poblacion.

En Pas de Calais las defunciones son numerosísimas, y en Lens la epidemia se ceba principalmente en los mineros, de los cuales son muy pocos los que pueden concurrir al trabajo.

También en Bélgica se sienten con mucha intensidad los efectos de la epidemia. En un manicomio situado en las inmediaciones de Lovaina hay 400 enegenados invadidos, y muchas de las Hermanas de la Caridad que los cuidan han caido enfermas.

En la colonia sanitaria de Chell hay muchos casos.

*
* *

No son tampoco muy tranquilizadoras las noticias que se reciben de Egipto.

La madre del Kedive y tres princesas están enfermas de la influenza en el Cairo. Otro tanto les sucede á muchos altos funcionarios y al comain de la Puerta Otomana en la capital egipcia.

*
* *

En España la epidemia no ha hecho, afortunadamente, ni grandes progresos ni grandes estragos.

A las noticias de que ya tienen conocimiento nuestros lectores hay que añadir que en varios pueblos de Zaragoza pero principalmente en la capital, en Benigró y Calatayud, se han presentado varios casos, benignos en su mayoría.

*
* *

El Consejo de Sanidad ha sido consultado por el señor ministro de la Gobernacion respecto á los medios que la Administracion puede y debe poner en práctica para prevenir la grippe ó combatirla con probabilidades de éxito en el caso de que llegara á presentarse con carácter epidémica en la capital de España.

*
* *

Los despachos de Lila dicen que la influenza continúa propagándose en toda la region del Norte, y que numerosos empleados públicos y de las casas de comercio están atacados de dicha epidemia.

Hasta ahora la enfermedad sigue con carácter benigno.

En Dunkerque la mitad de la poblacion está atacada de influenza, pero afortunadamente el número de defunciones es muy reducido.

Los anarquistas de Jerez

La atencion de los habitantes de Jerez está fija en los detenidos á causa de los sucesos del dia 9. Se considera ya averiguado quienes fueron los asesinos del infeliz Castro Palomino.

Parece que, gracias á las pesquisas practicadas por el juez Sr. Bravo y el fiscal de la Audiencia Sr. Fernandez Loay se ha podido averiguarse que fueron tres los perpetradores del asesinato. De ellos hay presos dos, que son el *Busiquí* y un tal Caro. Al otro presunto asesino se le conoce por el apodo de *Lebrijano*.

Entre los presos hállabase un barbero establecido en Jerez en la calle de Arco. Este barbero era el encargado de vender los periódicos anarquistas. A las preguntas que le ha dirigido el juez ha contestado que se dedicaba á vender aquellos periódicos, era solo por ganarse la comision de la venta bastante numerosa entre los obreros de Jerez. Aunque no se le apremia cnn preguntas, sigue encerrando en un sistema de continuas negativas.

El Imparcial dice de este detenido, refiriéndose á noticias recogidas en el mismo Jerez, que era hasta hace pocos dias, un rudo trabajador del campo, y que repente se le vió cambiar de posicion social, viniéndose del campo á la ciudad convirtiendose en un habil barbero, que montó un establecimiento de peluquería. A todos los que le conocian sorprendió este cambió en la manera de vivir del interesado, atribuyendo la variacion á protecciones desconocidas, que muchos atribuían al anarquismo.

Es de aspecto simpatico tiene veintiocho años, se expresa muy facilmente y demuestra clara inteligencia. Asegura que en la noche que ocurrieron los tristes sucesos estuvo durmiendo tranquilamente en Jerez, si bien no citado la casa donde dice haber dormido. Se le cree uno de los principales autores del atentado.

Ha sido preso el conocido por el Lebrijano, el cual se confiesa anarquista. Estuvo el dia del motin en una taberna, juntamente con Caro y Busiqní.

El citado Lebrijano ha dicho lo siguiente: «Los tres matamos á uno que iba por la calle. Busiqui pególe con una hoz y yo le herí con un cuchillo de partir pan. Yo huí de Jerez marchando al cortijo donde trabajo, pero se negaron á admitirme.»

El Lebrijano ha firmado esta declaracion.

Ha sido incendiado el cortijo del rico propietario de Berlanguilla D. Miguel Primo de Rivera. Se supone que el autor ye este incendio es un anarquista, á quien se vió, sin poderle dar alcance.

En Jerez aumenta la intranquilidad. Las cárceles está llenas de presos. Los sumarios no ofrecen claridad sobre los últimos sucesos.

MAHON

Casino de Union Republicana

Para hoy sábado á las ocho y media de la noche.

Temas:

1.º UN CAMBIO SE IMPONE, por D. Francisco Tudurí.

2.º EDUCACION DE LA MUJER, por D. Pedro Pons Sitges.

El Bien Público de ayer se revuelve airado contra nuestro buen amigo y correligionario, el digno concejal por San Luis D. Antonio Vidal Meliá, porque al presentarse la proposicion para que el municipio costeara el retrato de D. Francisco Cardona Orfila para colocarlo en la Sala Capitular, hizo algunas objeciones, refiriéndose al mal estado económico en que se encuentra la Hacienda municipal.

Comprendemos perfectamente la animosidad de *El Bien Público* contra nuestro amigo; acostumbrado el periódico de la calle del Bastion á ver que los concejales payeses que el partido conservador envia al Ayuntamiento, tienen, en su mayoría, un melon por cabeza, y necesitan antes de emitir su voto mirarse al Sr. Alcalde para saber si han de decir si ó no, no puede convencerse de que un concejal payés republicano, no solo haga atinadísimas observaciones á una proposicion, por más que esta lleve la firma de dos de sus correligionarios y compañeros, sino que en tantas otras ocasiones se haya atrevido á contradecir la *infalible* palabra de D. Juan Orfila Pons, alcalde él, abogado él, é inspirador de *El Bien Público* él, no siendo lo peor que no haya estado conforme con las opiniones del santon conservador, sino que la superioridad haya concluido por dar razon al concejal por S. Luis.

Y esto y no otra cosa es lo que le duele á *El Bien Público*.

Ha sido declarado cesante el guardia municipal de S. Luis, Isidro Cleofé, nombrando en su reemplazo á Juan Carreras Sintes.

No podemos menos de aplaudir este nombramiento porque así se se queda todo en casita.

D. Miguel Carreras Sintes, alcalde del pueblo de S. Luis y conserje del casino conservador el Porvenir de dicho pueblo.

Y D. Juan Carreras Sintes hermano del anterior guardia municipal de dicho pueblo es decir, el único ajente de vigilancia que alli existe.

De manera que falta el conserje del casino Miguel Carreras Sintes, y le reprende el guardia municipal Juan Carreras Sintes para ponerlo luego en conocimiento del Alcalde D. Miguel Carreras Sintes y este por medio del expresado guardia Juan Carreras Sintes impone el debido correctivo á Miguel Carreras Sintes, conserje, quedando así satisfecha la justicia de D. Miguel Carreras Sintes, alcalde.

¿Qué tal? ¡Si serán aprovechaditos estos conservadores!

El Sr. Alcalde ha querido sin duda conmemorar los dias de D. Alfonso XIII dejando cesante á un veterano que cuenta con dilatados años de servicio en Ultramar, que hace 23 que servia á la corporacion municipal y que era un dechado de probidad y de honradez, y nombrando en cambio á D. JUAN CARRERAS SINTES.

A *El Bien Público* le pasa algo. Sin duda las aguas no van donde quisiera el organillo conservador y se desahoga desde sus columnas dando tajos y mandobles en el vacío.

Así es que en su número de ayer despues de emprenderla con el señor Vidal Meliá lo hace con el señor Seguí, á quien llama el concejal de las proposiciones escritas y de *otras cosas*.

Y como estas *otras cosas* no deben ser aquellos célebres dulces que entraban por la calle de san Gabriel, puede que se refiera á la siguiente proposicion presentada, en la secion de 10 de Diciembre, y retirada despues que el Sr. Orfila, su amigo, hubo dado las esplicaciones que él sabe y nosotros tambien.

Los Concejales que suscriben:

Considerando que para atender á las desgracias de las provincias inundadas, el Ayuntamiento acordó abrir una suscricion pública y nombró una comision especial compuesta de nueve concejales para organizar cuestaciones entre los vecinos del Distrito municipal.

Considerando que los fondos recaudados han sido remitidos á la sucursal del Banco de España por el Sr. Alcalde, sin haber dado cuenta de su resultado á la Comision especial nombrada, ni al Ayuntamiento.

Considerando que las omisiones antedichas, á la vez que han imposibilitado al Ayuntamiento y á la Comision, de poder enterarse del resultado de la suscricion y cuestacion verificadas, han privado á uno y otra de su derecho de examinar las cuentas, de darlas la debida publicidad y de cumplir con su deber de gratitud para con el vecindario que ha contribuido al alivio de las desgracias de Consuegra, Almería y Valencia.

Considerando que la situacion en que el proceder del Sr. Alcalde ha colocado al Ayuntamiento por los motivos espuestos no puede menos de ser desairada.

Proponen al Ayuntamiento se sirva

acordar que se consigne en acta que los Sres. Concejales han visto con disgusto que el Sr. Alcalde haya remitido á la Sucursal del Banco de España el producto de la recaudacion obtenida con destino á las provincias inundadas, sin haber dado cuenta de su resultado á la Comision nombrada, ni á la Corporacion municipal iniciadora de tan laudable y humanitario pensamiento.

Mahon 10 Diciembre 1891.—J. Seguí.—Francisco García.—P. Sintes Pascuchi.

Lo cual pondrá de manifiesto á sus admiradores la manera como obra el señor Alcalde, aunque su ignorancia no les deje comprender la trascendencia é importancia del asunto.

—

A la recepcion verificada hoy en el palacio del Gobierno militar, ha asistido una comision del Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde y de los concejales Sres. Moncada, Carreras, Pons, (D. Antonio) y Pons Sancho.

—

La Junta administrativa de consumos reunida hoy para ver y fallar sobre la aprehension de cuatro cuartines de aguardiente, ha impuesto la multa de triples derechos con más el natural, no habiéndose presentado nadie á reclamar el género.

—

La Delegacion de Hacienda de esta Provincia, ha resuelto el recurso del Sr. Administrador de consumos de esta ciudad, contra la providencia de la Alcaldía de la misma sobre conceder á D. Agustin Landino, un depósito doméstico de especies sujetas al adeudo, dejando sin efecto alguno legal, todo lo actuado en el expediente de referencia.

—

A las diez en punto de esta mañana se ha abierto la suscricion en el casino de "Union Republicana" para la funcion del jueves próximo y en el acto se han cubierto con exceso todas aquellas localidades, por lo cual será indispensable proceder el domingo el correspondiente sorteo.

—

Si bien ayer anunciamos que en el casino "Union Republicana" habría baile despues de la conferencia de esta noche, queda el baile suspendido, dándose mañana.

—

Por la Alcaldia se han impuesto 2'50 pesetas de multa á un vecino de la calle de la Plana por arrojar aguas sucias á la calle.

—

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido once presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

BOLSA DE MADRID

22 de Enero 4 t.

4 por 100 interior	68'850
4 por 100 exterior de 1891	72'800
4 por 100 amortizable	78'900
B. H. de Cuba de 1886	104'850
Acciones Banco España	363'000
Paris 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero 4-20 t.

4 por 100 interior	68'570
4 por 100 exterior	72'070
4 por 100 amortizable	78'250
B. H. de Cuba 1886	103'800
Id. id. 1890	93'620
Banco Hispano Colonial	47'750
Acciones ferro-carril Francia	33'500
Id. Norte	47'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	130'500
Obligaciones Francia	58'900
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	64'620
Compañía Trasatlántica	82'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior 4 rs. vn. paga alcista.

Hoja del Calendario para mañana

Enero 24 Domingo

III. Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo ob. y mártir.

Luna nueva el 29.— Cuarto Creciente el 5 de Febrero.

Sale el Sol 7 h. 15 m.—Pónese 5 h. 10 m.

SOCIEDADES

Recreo

Sábado. Gran baile de Máscaras.

Domingo. Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su argumento la zarzuela en 3 actos *La Bruja*, (estreno).—Baile de Máscaras.

Consey

Sábado. Las zarzuelas *Madrid de noche*, (estreno), *Setse jutjes*, (estreno) y *Los Alojados*.—Baile de Máscaras.

Gran baile de máscaras para el próximo domingo 24, empezándose á las 8 y media además se soltará un magnífico globo adornándose el local, cantándose un bonito coro bailable.

Isleño

Sábado. Gran baile de Máscaras, poniéndose en uno de los intermedios en escena el juguete dramatico titulado *Una Limosna por Dios*.—La Comision.

Domingo. Las zarzuelas *Madrid de noche*, (estreno), *Setse jutjes*, (estreno), y *Animo... valor y miedo*.—Baile de Máscaras.

NOTA.—Para la próxima semana estreno de las zarzuelas *La Baraja francesa* y *El Juego de S. Telmo*.

Union Republicana

Domingo. Gran baile de Máscaras, empezando á las nueve.

El Progreso.—San Luis

Habrá baile el Sábado por la noche y domingo por la tarde.

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

Debut de la tiple ligera Srta. Elvira Galleri.

FUNCION PARA MAÑANA

1.ª *de abono* 4.ª *série*

Última representacion de la grandiosa ópera en 5 actos del mtro. Meyerber

L' Africana

Precios los de costumbre.

A las 8.

NOTA.—Para la próxima semana estreno de la gran ópera en 4 actos del mtro. Bizet titulada *Cármen*, que se pondrá en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 23

Para Alcudia y Barcelona v.-c. *Puerto-Mahon*, cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona, pail. *Maria*, pat. Gabriel Marsal, con 5 trips., trigo y efectos.

MISCELÁNEAS

El Cómico

DOLORA

Á MI QUERIDO AMIGO V. LLEÓ

Que vá á salir; ¡atención!
Ahí está ya; ¡qué personaje!
¡Qué espada lleva! ¡qué traje!
¡Debe ser un ricachon!
¡Cómo grita! ¡qué valiente!
¡Y vá la espada á sacar!
¡Dios mío quiere matar
á casi toda esa gente!
Nada teneis que temer;
á ese valiente que veis,
en casa, no lo estrañeis
le pega hasta su mujer.
¿Veis ahora como se atraca
de chuletas y jamon?
Sí? Pues todo es de cartón
hasta el plato en que lo saca.
Así se pasa la vida:
llorando, haciendo reir
tus penas haciendo huir
con su sonrisa fingida.
Tu aplaudes porque te agrada.
¡Bravo bien! ¡Que lo repita!
¡Si lo hace mal buena grita!
y si bien ¡una palmada!
Por fin llega á cierta edad
en que tú mismo observando
que el pobre vá caducando
le despides sin piedad.
Y aquél que con loco afán,
siempre estabas aplaudiendo,
¿Lo vés? Mira vá pidiendo:
¡Por Dios un poco de pan!

E. Guillot.

—

Pensamientos:

Nada como el trunfo para limpiar y dar condiciones de aceptable á ese desconocido que se llama el crimen.

—

No eres más santo porque te alaben ni más vil porque te desprecien. Lo que eres, eso eres.

—

Todo hombre es soldado contra los crimenes de lesa humanidad.

* *

Preguntaban á la esposa de un concejal:

—¿Qué tal, doña Tecla, cómo vamos?

—Así, así, ¡trampeando... trampeando!

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22 5-15 t.

En el Congreso continua el debate económico.

Ha fallecido el general Daban.

Aumenta la agitacion anarquista en Andalucía.

El Papa continúa mejor habiendo abandonado el lecho.

El domingo tendrá lugar en Madrid un meeting contra los Aranceles.

Francia nos concederá la tarifa mínima.

Madrid 23 2 mda.

El 4 por ciento exterior ha bajado 67'75 á consecuencia del acuerdo del Consejo del Banco, tomado hoy al anochecer de elevar el descuento al cinco y medio por ciento. ¡El Bolsin está agitadísimo.

Madrid 23 10-15 m.

Es objeto de muchos comentarios el meeting librecambista que ha de celebrarse mañana, en el cual hablarán los señores Moret y Peigcerver.

El Banco de España ha publicado su balance en el cual se consigna que ha aumentado la circulacion de billetes y del oro.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

OBRAS PÚBLICAS

El dia 17 de Febrero próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en las calles de Orfila, Norte y San Gerónimo durante el año económico de 1891 á 92 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro pesetas cincuenta céntimos cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 75 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Enero de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en las calles de Orfila, Norte y S. Jerónimo ofrece ejecutar dicha obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

El dia 17 de Febrero próximo á las 12 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en las calles de Buenaire, Iglesia, Andreu y Ramis durante el año económico de 1891 á 1892 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro pesetas cincuenta céntimos el metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento veinte y cinco pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Enero de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal n.º... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de Buenaire, Iglesia, Andreu y Ramis ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

ESTADÍSTICA

Rectificado el padrón general de habitantes de este término municipal, queda de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporacion por término de quince días para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 22 Enero de 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona. Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

BULEVANS

PASTELILLOS DE CARNE

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la confiteria LA PALMA.

Tambien se encontrarán conservas de varias clases de fruta propias para rellenos de Craspells á los módicos precios de 50 y 75 cts. de pta. libra de 400 gramos.

La Palma, Hannóver, 13.

Subasta

El dia 9 de febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta Ciudad pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.º Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian. Su precio 2125 pesetas.

2.º Casa n.º 21 y 19 de la misma calle; 875 pesetas.

3.º Casa n.º 17 de id precio 750 pesetas.

4.º huerto en la misma calle de San Sebastian sin numerar precio 1025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos qué constituyen la titulacion de las fincas se halla de manifiesto en la agencia de dicha sociedad.

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.
Informes en esta imprenta.

Para vender Casa calle de S. Jaime 24.
Informes, Castillo, 124.

Hay un jóven que desea hallar ocupacion bien en alguna farmacia, bien en alguna casa particular como sirviente.
Informes, en esta imprenta, ó en casa don Juan Salord, Portal de Mar, al lado del estanco. 2

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La estancia llamada de la La Cova situada en la parte del Norte de esta ciudad.

2.º Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta Ciudad.

Y 3.º Otra casa en la calle del Sol n.º 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender Una casa calle de Isabel II, n.º 17.
Informes Santa Victoria 24.

Para vender

Lo esta un huerto, con muchos arboles frutales, casa de recreó con varias habitaciones, noria con montantes todos de hierro, aljibe, canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160.

Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

Sulfato de cobre

(Pèdre blaue)

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

SULFATO DE COBRE

que priva nazca y destruye el tison (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volúmen.

Usese, pues, sin vacilar, el

SULFATO DE COBRE

que se vende á precios reducidos en la

DROGUERÍA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons,
Nueva 8, Mahón.

Se necesita una jóven enseñada de sastre.
Si no sabe su obligacion es inútil presentarse. Informes, imprenta Fábregues, calle Nueva 25.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.

COMERCIO

DE

LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho establecimiento con grandes rebajas.

Calle Nueva 37, Mahon.